

Convocatoria de 11 estudiantes para colaborar con el Servicio de Actividades Deportivas

Resolución de 6 de junio de 2022, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social.

Curso académico 2022-2023

Anexo II- IMPRESO DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES de la persona solicitante Apellidos: _____ Nombre: _____ NIF: _____ ____ No: ____ Piso: ____ Dirección a efectos de notificaciones Localidad: CP: Provincia: Tfno.: _____ Email: _____ ESTUDIOS en que estuvo matriculado/a en 2021-2022: _____ Estudios: _____ Curso: ____ **SOLICITA COLABORAR CON EL SAD EL CURSO 2022-2023 EN EL CENTRO: DOCUMENTOS** que aporta con la solicitud: O Currículum vitae O Justificación méritos curriculum La persona solicitante DECLARA bajo su RESPONSABILIDAD: Que acepta las bases de la presente convocatoria Que adquiere el compromiso de matricularse el curso 2022/2023 en el Centro para el cual solicita la colaboración, pudiendo ser revocada ésta en caso de no realizarse finalmente en al menos 30 ECTS. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrá incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Zaragoza, a _____ de ____ (firma)

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de tramitar y gestionar el uso de las instalaciones deportivas de la Universidad y la participación en las actividades y competiciones que se realicen. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad ante el Gerente de la Universidad de Zaragoza (Edificio Paraninfo 1.ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- Zaragoza) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos. En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@unizar.es Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: https://deeagpd.gob.es. Puede consultar toda la información en: http://deportes.unizar.es/proteccion-de-datos

El firmante conoce y acepta lo dispuesto en la resolución de la Vicerrectora de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza de XX de mayo de 2020 por la que se establece la convocatoria de estudiantes colaboradores del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Zaragoza.

SRA. VICERRECTORA DE CULTURA Y PROYECCIÓN SOCIAL

SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Pabellón Polideportivo Universitario - Campus de San Francisco.